

COMUNICADO

Comunicado No. 71/2024.
Ciudad de México, 16 de junio de 2024.

ACCESO Y FORTALECIMIENTO DE LA IMPARTICIÓN DE JUSTICIA PARA LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD CON EL USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

- *Se trata de una herramienta eficaz de colaboración institucional en favor de los derechos de las personas privadas de su libertad.*

Para garantizar de manera amplia el acceso a la justicia de las personas privadas de su libertad, potenciar el uso de las nuevas tecnologías en la justicia federal y fortalecer la colaboración interinstitucional en la ejecución penal, se puso en marcha la segunda fase del programa piloto para optimizar la eficiencia en la práctica de notificaciones y la celebración de diligencias por videoconferencia.

Su implementación entró en vigor el pasado 10 de junio, en el Centro Federal de Readaptación Social No. 5 Oriente en Villa Aldama, Veracruz, lo que posibilita cumplir con los plazos legales en la impartición de justicia de la población que se encuentra privada de su libertad en ese lugar.

El programa es resultado del convenio de colaboración suscrito entre el Consejo de la Judicatura Federal (CJF) y el Órgano Desconcentrado de Prevención y Readaptación Social, cuyo objetivo es facilitar la práctica de diligencias por medios electrónicos, aprovechando el uso de las tecnologías de la información con respeto absoluto a los derechos humanos de este grupo en situación de vulnerabilidad y en beneficio de las personas justiciables.

Su implementación se enmarca en la política institucional de ampliar la tutela judicial efectiva de los derechos humanos, a través de la incorporación de las personas usuarias del sistema de justicia mediante el uso de nuevas tecnologías.

El programa opera con dos personas actuarias, dos oficiales judiciales y un técnico de videograbación, adscritos a dicho penal, quienes fueron capacitados por la Dirección General de Gestión Judicial del CJF. Para su puesta en operación se realizaron modificaciones físicas al interior del centro penitenciario y se instaló la infraestructura tecnológica que garantiza su correcta funcionalidad.

AUMENTA ENTREGA DE NOTIFICACIONES Y VIDEOCONFERENCIAS

La primera implementación del programa piloto inició el 15 de noviembre de 2023 en el Centro Federal de Readaptación Social No. 16, "CPS Femenil Morelos", cuyo éxito es que se atiende, en promedio, cinco veces más el número de notificaciones y diligencias por videoconferencia en beneficio de la población femenil. En los primeros seis meses de operación se recibieron cuatro mil 111 solicitudes de notificación y mil 195 de videoconferencia.

Debido a los buenos resultados, el Pleno del CJF determinó prorrogar su operación en ese lugar durante seis meses más y ampliarlo al Centro Federal de Readaptación Social No. 5 en Villa Aldama, Veracruz. Se tiene previsto continuar la implementación gradual en otros centros federales hasta cubrir un total de 17.

---0000---